

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MULTIORO S.A DEL
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Sr. Presidente, Sres., Accionistas Dando cumplimiento a lo dispuesto por el estatuto y la ley de Compañías, en calidad de Comisario de la Compañía de transportes MULTIORO SA. , me permito presentar el informe correspondiente, al periodo del 1 de Enero Al 31 de Diciembre del 2017. Previo análisis del informe presentado por el Comisario anterior Jimmy Culquicondor de los meses Enero, Febrero , Marzo del 2017, una vez revisado dicho informe procedo analizar los comprobantes de ingresos y egresos he determinado que estos se encuentran registros en la contabilidad de la Empresa y que el estado financiero reflejan la realidad de los mismos en los informes que mensualmente doy a conocer al Directorio los egresos o gastos se han efectuado de acuerdo a las necesidades requeridas de la Compañía, percatándome que en algunos rubros se ha gastado más de lo presupuestado y en otros rubros menos compensando de esta manera unos con otros. Con relación a los empleados y personal, que trabajan en nuestra Compañía se les ha cancelado Sueldos y todos los beneficios de ley, oportunamente, así como se les ha pagado sus vacaciones.

INGRESOS

la compañía ha recaudado valores por concepto de diarios de administración , para cubrir los gastos de administración desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, quedando un saldo en caja \$3.316,16, y en bancos, Banco de Machala \$10.284,87, banco General Rumiñahui \$12.047,40, Banco del Austro

\$7.359,47, Banco Pichincha \$12.142,78, Cooperativas. Cooperativa , Santa Rosa \$ 251,06, Cooperativa 11 de Junio \$ 73,83, que sumando todo nos da la cantidad de \$42.203, 38 centavos, de esto existen cheques girados y no cobrados la cantidad de \$ 6. 260,42 centavos.

Se recuperó el dinero que adeudaba el Municipio 8.591,19 hubo el ingreso de 6 compañeros, todo este dinero se utilizó para inversión y adecuar el edificio donde funcionan las oficinas de la Compañía y Cerramiento del Terreno, así también se invirtió estos rubros en mejoramiento del sistema operativo ajustándose a la tecnología de punta que es utilizado para optimizar el trabajo diario de todo el personal de la Compañía MULTIORO S.A.

La Sra. Leydi Narvaez tiene depositado \$ 7.900 dólares Norte Americanos hasta el 31 de Diciembre, este dinero es del arreglo judicial que la Compañía tiene con la ex contadora, faltando por cubrir \$2.100 Dólares Norte Americanos, este dinero está depositada en la cuenta del banco de Machala conjuntamente con los valores de los compañeros que están ahorrando los 5 dólares diarios.

EGRESOS

Los egresos y pagos se han efectuado con cheques todos estos están respaldados con su debida factura y comprobantes de egreso respectivos, se han revisado cada uno de los gastos de caja chica mensualmente, estos están debidamente validados con su factura es más se a gastada rubros menores a lo presupuestado.

Proceso Judicial caso Chamba se está ventilando ante los jueces de la ciudad de Machala esperando sentencia favorable los gastos de este proceso se está utilizando de la cuenta de Los depósitos de la Sra. Leydi Narváez autorizada

por la Junta General este caso está representado por nuestro compañero Abogado Miguel Calderón.

En cuanto al trámite del Contrato de Operaciones debo indicar que la documentación fue receptada por Movilidad Machala el 28 de Diciembre del 2017. Se encuentra en proceso en validar documentación de los Socios Accionistas.

Se está administrando tres unidades de los compañeros, el 14, 27. 46. a la unidad 46 de propiedad del compañero Carlos Narvárez se le está administrando desde el 23 de agosto del 2017 se ha invertido la cantidad de 26.210,52 Y este vehículo ha recuperado la cantidad de 18.041,01 quedando la deuda de 8.169,51 a la unidad 27 de propiedad del compañero Héctor Saraguro se le está administrando desde 24 de octubre 2017 se ha invertido la cantidad de 16.731,70 y de este vehículo a ingresado la cantidad de 10.222,50 adeudando la cantidad de 6.509,20 , al compañero de la unidad 14 de propiedad del compañero Luis Pineda se le administro desde el 16 de febrero 2017 se ha invertido 31.285,00 y ha ingresado de este vehículo la cantidad de 31.281,65 , adeudando la cantidad de 4,65 centavos. Según el diario mayor de contabilidad hasta el 31 de diciembre del 2017.

CONCLUSIONES

Luego de analizar el Balance General así como el estado de resultados, he observado que se ajusta a la realidad económica de nuestra Compañía, se ha trabajado conjuntamente con el Gerente General, Presidente y Miembros del Directorio, cabe recalcar que el Directorio se puso en sus espaldas el trabajo duro de la Compañía como es limpieza de la sede para poder ordenar y actualizar documentación, Coordinamos con el Presidente la tabla de trabajo

todo esto por el bienestar de nuestra institución y bienestar de los Socios Accionistas, en verdad muchas gracias a mis compañeros que nunca dijeron no a los proyectos del Gerente y así lograr las metas fijados y los sueños hechos realidad.

RECOMENDACIONES

Es necesario que se realice un análisis y estudio del presupuesto del 2018 en el mes de Julio para ver si verdaderamente la Compañía solventa los gastos de administración y otros rubros emergentes que no contemplan en el presupuesto pero salen del mismo, recomiendo que al presupuesto general es necesario que se suba mínimo el 5%, anual y un máximo de un 10% para compensar la suba sueldos que anualmente el gobierno decreta en el mes de diciembre, y la suba de precios de los materiales de oficina etc.

Es todo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas de la Compañía MULTIORO S.A. Del balance o ejercicio fiscal del año 2017

Atentamente.


Sr. Patricio Álvarez Salazar
COMISARIO